

• *Cuyo monto ronda los ¢7.602 millones*

Región concluirá este mes proyecto de capacitación aduanera financiado por UE

Tatiana Gutiérrez Wa-chong
tgutierrez@prensalibre.co.cr

Un gran número de centroamericanos expertos en aduanas y en temas arancelarios participaron en una capacitación, durante toda la semana anterior, en la sede de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca) en la ciudad de Guatemala, que pretende poner en funcionamiento el sistema de Arancel Informatizado Centroamericano (AIC).

Este proyecto es financiado por la Unión Europea y tiene un monto de ¢7.602 millones y pretende que a través de esta herramienta informática de índole aduanera se permita a cualquier persona, se esta declarante, funcio-

nario de aduana, transportista, empresario de importación y exportación o funcionario de organismo internacional consultar a través de Internet sobre la importación o exportación de mercados desde o hacia Centroamérica.

Según confirmó el representante del Sieca, Roberto Samayoa, al final del seminario los participantes adquirieron la habilidad para efectuar la gestión de algoritmos, bases imponibles, fórmulas, constantes, conceptos, gestión de listas de elementos que cumplen un determinado requisito.

De igual manera, realizarán monitoreos de gestión de reglas, emisión de alertas electrónicas a otros usuarios y gestionarán datos de referencia.

El AIC se crea paralelo al Sistema de Información Aduanero Unificado de Centroamérica (Siauca) y la Escuela Centroamericana Aduanera y Tributaria (ECAT), el cual inició en julio de 2004 y finalizará en diciembre de 2007.

Esta herramienta permitiría avanzar en el proceso de unión aduanera, al igual que lo pretenden hacer los Gobiernos, al aprobar el próximo 12 de diciembre de 2007, durante la Cumbre de Presidentes que se realizará en Guatemala, el marco jurídico aduanero regional.

Costa Rica tiene actualmente algunas sugerencias que quiere plantear en el convenio internacional, según confirmó la viceministra de Comercio Exterior, Amparo Pacheco, entre

los que se encuentran, la necesidad de mantener una independencia en los temas tributarios, lo cual permitirá que los impuestos se sigan cobrando como actualmente en el país de destino y que se tenga una independencia en el tema comercial, lo cual permitirá al país negociar acuerdos comerciales con terceras naciones, sin tener que hacerlo en bloque.

Una vez firmado por los presidentes de la región, la iniciativa deberá ser trasladada a todos los congresos y según las peticiones realizadas por la Unión Europea deberá ser ratificado antes de la segunda ronda de negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Asociación que se realizará la segunda semana de febrero en Bruselas.